



Pastor Alape informó que se aprobó la transformación del grupo insurgente a una fuerza política durante la Décima Conferencia Nacional Guerrillera. **Autor:** AFP **Publicado:** 21/09/2017 | 06:38 pm

## **Aprueban FARC-EP transformación hacia una fuerza política**

La insurgencia colombiana especificó que aún esperan las reformas institucionales para decidir cuál será el partido político, pero indicó que las comisiones ya trabajan en esa misión

**Publicado:** Viernes 23 septiembre 2016 | 08:49:35 am.

**Publicado por:** Juventud Rebelde

BOGOTÁ, septiembre 23.- El comandante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), Félix Antonio Muñoz Lazcarro, conocido como Pastor Alape, informó que se aprobó la transformación del grupo insurgente a una fuerza política durante la Décima Conferencia Nacional Guerrillera.

Alape detalló que en la jornada de este jueves de la Conferencia Nacional se aprobó el 50 por ciento de las conclusiones tomadas por los miembros de las FARC-EP y también está aprobado que vamos a pasar a la transformación de una fuerza política.

El jefe insurgente especificó que aún esperan las reformas institucionales para decidir cuál será el partido político, pero indicó que las comisiones ya trabajan en esa misión.

Pastor Alape indicó que luego del Día D, el próximo 26 de septiembre cuando se firme el Acuerdo Final de paz, las FARC-EP continuarán siendo una guerrilla por 180 días, transcurrido ese tiempo tendrá que establecerse una dirección de transición a fuerza política, que la elegirá la conferencia.

La Conferencia Nacional de Guerrilleros es la máxima instancia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo. Las conclusiones se generan bajo el principio de centralismo democrático que rigen su actividad política y militar.

El acuerdo de paz debe ser aprobado por los colombianos en un plebiscito convocado para el próximo 2 de octubre, recordó Telesur.

El pasado 16 de septiembre el presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, anunció que de ganar el No en el plebiscito el grupo insurgente FARC- EP deberá mantenerse

en la selva y no se iniciarán los protocolos previstos para su paso a la vida política.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2016-09-23/aprueban-farc-ep-transformacion-hacia-una-fuerza-politica>

**Juventud Rebelde** | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde